

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MARSIELEC MANTENIMIENTO REBOBINAJE SERVICIOS DE INGENIERIA  
ELECTRICA S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Abril del 2020, a las 11h00 horas, en las oficinas de la compañía MARSIELEC S.A., ubicadas en Brasil 1401 y Babahoyo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum: a) El Sr. JORGE UGARTE REYES, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la Sra KARINA ELIZABETH NIEVES BULGARIN, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

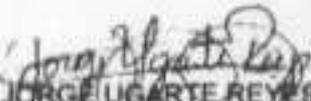
Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse sobre el cual deberán encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

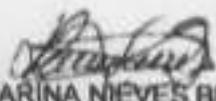
En esta oportunidad preside la reunión el señor JORGE UGARTE REYES y actúa como secretaria la señora KARINA NIEVES BULGARIN, para tal efecto, deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS.** -Toma el uso de la palabra el Sr. JORGE UGARTE REYES e informa a la sala, que la compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías, se hace necesario **APROBAR EN CONCENSO**, Los estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, dan por aprobado por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2019.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h45 minutos.

  
Ing. JORGE UGARTE REYES  
Presidente de la Junta

  
Sra. KARINA NIEVES BULGARIN  
Secretaría

**RAZON:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 29 de Abril del 2020.